



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 01046-2015-A/MPMN

Moquegua, 30 SET. 2015

VISTOS: El Memorandum N° 208-2015-A/MPMN, mediante el cual se dispone proyectar resolución designado al Gerente de Administración Tributaria; y,

CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los funcionarios y empleados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto se encuentran comprendidos dentro del régimen laboral general aplicable a la Administración Pública conforme a ley, siendo atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, en el CAP de la Entidad se tiene previsto el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria, Nivel F-3, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a tiempo completo y dedicación exclusiva; cargo en el cual, mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2015-A/MPMN, se designó el Sr. Humberto Félix Ajahuana Fala, por lo que con el memorándum del visto el Alcalde ha dispuesto retirarle la confianza y designar al nuevo profesional hábil y disponible para el ejercicio de la función inherente al cargo en mención;

De conformidad con lo establecido en el inciso a) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Ley de Bases de la Carrera administrativa y de Remuneraciones aprobada con Decreto Legislativo N° 276; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR al Sr. HUMBERTO FELIX AJAHUANA FALA, en el cargo de Confianza de Gerente de Administración Tributaria, Nivel F3, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con efectividad al 30 de Setiembre del 2015. Dejando sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 007-2015-A/MPMN, a partir del 30 de Setiembre del 2015; dándole las gracias por los servicios prestados al Estado. Debiendo retornar a su plaza de origen.

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Lic. FERNANDO ALEX LAGUNA ARIAS, en el cargo de Confianza de Gerente de Administración Tributaria, Nivel F3, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con efectividad al 1° de Octubre del 2015; asumiendo el pago de sus remuneraciones con cargo al presupuesto institucional. Reservando su plaza de origen en la Entidad, plaza a la que retornará al concluir su designación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE Y CÚPLASE
Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr. HUGO ISAÍAS QUISPE MAMANI
ALCALDE

HQM/A
JCCC/GAJ

